

Guayaquil, 17 de septiembre de 1998

Señor Abogado

ALVARO FERNANDO NOBOA PONTON

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "**CHRYSLER-JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A.**", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de UN AÑO, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en forma individual, conforme a lo dispuesto en los Artículos Noveno y Vigésimo Noveno del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública que autorizó el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 1º de marzo de 1988, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 4 de abril de 1988.

La compañía "**CHRYSLER-JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A.**", (antes CONCEAUTO, CONCESIONARIA DE AUTOS S.A.), cambió su denominación mediante escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 3 de diciembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de marzo de 1994.

Muy atentamente,

CHRYSLER-JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A.

Ab. Italo Sotomayor Bernal
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de CHRYSLER-JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A.- soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 0903686962, domiciliado en las calles El Oro Nro. 101 y la Ría, de esta ciudad.- septiembre 21 de 1998.-

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de *y residente*

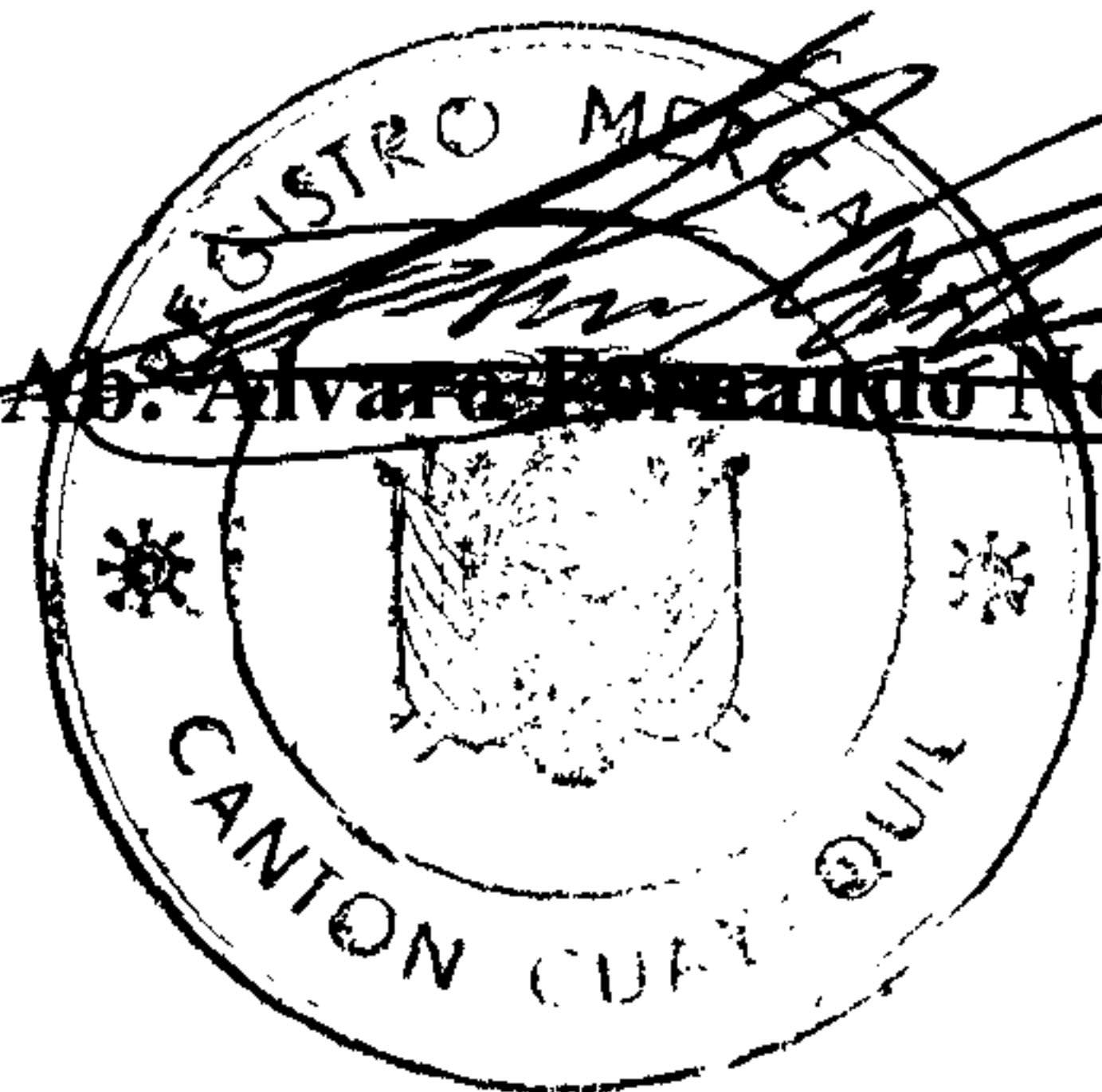
Folio(s) *45.502* - Registro Mercantil No.

19.615 - Repertorio No. *29.538* -

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, *Septiembre 29 de 1998* -

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



Ab. Alvaro Fernando Noboa Pontón

29